INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 28 de Febrero del 2005

Señores
Accionistas
INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es sumamente grato dirigirme a ustedes, con la finalidad de presentar mi informe anual como administradora de la compañía **INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO**, por el ejercicio económico de 2.004, al tenor de la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías actualmente vigente.

1.- OBJETIVOS.-
INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO no ha tenido oportunidad de cumplir los objetivos trazados por la empresa por su reciente constitución. Esperamos que para el próximo ejercicio económico, se mejoren las metas y objetivos que la compañía se ha propuesto en el ámbito mercantil del país.

2.- JUNTAS GENERALES Y DIRECTORIO.-
Los administradores de la compañía, en el ejercicio de sus funciones, han cumplido fiel e irrestrictamente, todas y cada una de las disposiciones legales, reglamentarias y contractuales, establecidas, ya sea en la Ley de Compañías, estatuto social y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS.-
Durante el ejercicio económico de 2004, la compañía INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO, no ha tenido hechos extraordinarios que comentar en el ámbito administrativo, laboral y legal, encontrándose en un proceso de formación, esperando su arranque, crecimiento y rentabilidad para el próximo ejercicio económico.

4.- SITUACION FINANCIERA.-
La situación económica de la compañía INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO se reflejará en sus estados financieros.

5.- DESTINO DE UTILIDADES.-
No existen utilidades en el ejercicio económico 2004 que distribuir.

6.- RECOMENDACIONES.-
En el próximo ejercicio económico la compañía INMOBILIARIA ANA CAROLINA S.A. INNACARO necesitará:
6.1. Establecer políticas claras de control y administración de sus inmuebles.
6.2. Sistema de computación adaptar y perfeccionarlo o comprar un sistema probado.

Atentamente,

SRA. ISABEL MARIA BOLOÑA BUSTAMANTE
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

02 MAY 2005